

Sunchales, 9 de abril de 2013.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, sanciona la siguiente:

DECLARACIÓN N° 170 / 2013

VISTO:

El programa radial "HOMOsapiens" de la Asociación civil VOX, promotor de los derechos de la Diversidad Sexual, y;

CONSIDERANDO:

Que el programa radial "HOMOsapiens" es una iniciativa presentada a inicios de 2012 por la Asociación Civil VOX, convirtiéndose en una propuesta radial de Diversidad Sexual desde Sunchales para toda la región;

Que dicho programa se podrá escuchar todos los sábados de 20 a 21 hs. por Internet en www.voxargentina.org o por aire desde Ciudad La Radio en FM 104.7 para Rafaela y por FM 88.9 para Sunchales, San Cristóbal, y más de 50 localidades por aire;

Que la conducción estará a cargo de Micaela Inwinkelried y Mauricio Aguilera, ambos activistas por los derechos civiles y sociales de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (LGBT). Además se incorporarán desde la ciudad de Rosario, Melisa Concepción, integrante de VOX Asociación Civil, el periodista Lisandro Oregioni y la activista feminista Dahiana Belfiori;

Que es un programa enfocado a resaltar problemáticas de la Diversidad Sexual y visibilizar al colectivo LGBT en el ámbito de la comunicación para romper estigmas y prejuicios;

Que los temas principales se enmarcan en la conquista de derechos civiles y sociales, principalmente del colectivo LGBT. Un espacio que saca a la luz las noticias LGBT provinciales y también expande su mirada informando sobre temas nacionales e internacionales desde puntos de vistas críticos y humorísticos. En este sentido, realza y expande una perspectiva basada en la promoción, monitoreo y defensa de los Derechos Humanos;

Que es un espacio, que fuera del discurso hegemónico y héteronormativo trata de eliminar la imagen negativa hacia esta población;

Que se demuestra como una herramienta para que Organizaciones sociales de toda la provincia puedan transmi-

tir su trabajo, ideas, objetivos y actividades, promoviendo la articulación de distintas luchas;

Que es un proyecto ideado y llevado a la práctica por jóvenes emprendedores que con voluntad de cambio y valentía se enfrentan a flagelos sociales fuertemente arraigados;

Por todo ello, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

D E C L A R A C I Ó N N ° 1 7 0 / 2 0 1 3

Art. 1º) Declárase de Interés Municipal el programa radial "HOMOsapiens" de la Asociación civil VOX, promotor de los derechos de la Diversidad Sexual.-

Art. 2º) Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los nueve días del mes de abril del año dos mil trece.-